

Universidad Nacional de Cuyo

Universidad del Pacífico

Cátedra virtual para la integración Latinoamericana

17 de diciembre de 2013



Trabajo final

Alfabetización digital como política de Estado

Integrantes:

Berríos, Soledad (Ch)

Espósito, Soledad (Arg)

Fradusco, Melisa (Arg)

Giribone, Lucía (Arg)

Lucero, Gastón (Arg)

Olivares, Julieta (Arg)

1-INTRODUCCIÓN

TEMA: Alfabetización digital como política de Estado.

OBJETIVOS:

- Investigar la implementación de políticas públicas destinadas a la alfabetización digital en países de Latinoamérica.
- Analizar las posibles causas de la desigualdad digital como un factor determinante en términos de alfabetización digital en latinoamericana.
- Reconocer la necesidad de proporcionar, por parte del Estado, una educación adecuada para la utilización de las nuevas tecnologías.

HIPÓTESIS: la alfabetización digital produce en primera instancia una brecha informacional.

MOTIVACIONES:

Como estudiantes comprometidos y entendidos en materia de comunicación, nos interesa analizar la relación existente entre comunicación, tecnologías y sociedad. Entendemos que en el mundo actual no podemos dejar de lado el papel fundamental que tiene la tecnología y la incidencia cada vez mayor que presenta en nuestra vida cotidiana. Como tal, es preciso conocerla y estudiar sus aspectos positivos como también los negativos. Por lo tanto, nos interesa conocer cómo ésta se aplica en países de América Latina y si constituye un factor determinante en materia de desigualdad.

Además nos interesa buscar y analizar casos específicos de América Latina para conocer realmente y de fondo cómo es la situación en materia de alfabetización digital en los diferentes países del continente. Dado que este trabajo está realizado en conjunto entre estudiantes de Chile y Argentina, nos estimula concretamente realizar una comparación entre ambos países.

Por último, nos interesa demostrar que en apariencia, consideramos que Internet produce cierto grado de alfabetización entre las capas medias y bajas de la sociedad pero la realidad remarca que funciona como una herramienta que acentúa las brechas digitales porque continúa siendo un instrumento al que los usuarios deben suscribirse y abonar, por lo que deja de ser universal.

2- MARCO TEÓRICO

Para comenzar nuestra investigación, consideramos pertinente definir, en primera instancia, algunos de los conceptos sobre los que teorizaremos más adelante. En primer lugar, le dedicaremos un breve apartado a la historia y los comienzos de la tecnología, y concluiremos con las delimitaciones de algunos conceptos que retomaremos a lo largo del trabajo, como Sociedad de la Información, alfabetización digital y políticas públicas y de estado. Lo dispusimos de tal manera para así poder conocer y comprender en profundidad a qué nos estamos refiriendo.

Historia de la tecnología

Si nos remontamos a la Revolución Industrial debemos situar su estallido a mediados del siglo XVIII hasta alcanzado el siglo XIX. Su origen se dio en el Reino Unido y su característica fundamental fue la invención de la máquina de vapor, aplicada a la industria textil y a los ferrocarriles. Estos avances tecnológicos permitieron el acortamiento de las distancias entre los pueblos, y acrecentaron las comunicaciones entre las distintas comunidades de un país. Dicho desarrollo estuvo acompañado de otra importante invención: la producción en serie. **Este sistema implica la producción de mayor cantidad de mercancías en el menor tiempo posible, con el máximo aprovechamiento de los recursos para lograr así una mayor plusvalía, más ganancias para el capitalista.**

Ya a mediados del siglo XIX y hasta principios del XX, con el afianzamiento del capitalismo y su maduración como sistema económico líder en todo el mundo, se produce la segunda etapa de la Revolución Industrial. El proceso de innovaciones tecnológicas, científicas, sociales y económicas se vieron beneficiados por nuevas formas de energía como el gas y el petróleo. Los avances se concretaron en las principales potencias del mundo: Europa Occidental, Estados Unidos y Japón. El fin de este desarrollo llegó con la Primera Guerra Mundial.

Por último, la Tercera Revolución Industrial o mejor conocida como revolución científico-técnica, se produjo en los inicios del siglo XXI. Se caracteriza principalmente por desarrollar nuevas formas de comunicación, como Internet y la telefonía móvil, y también por el uso de energías renovables.

La base de las nuevas tecnologías y, por lo tanto, la desigualdad que éstas producen, se dan en el marco de la Revolución científico-técnica.

Ahora bien, el objetivo de esta investigación es reflexionar acerca de la capacidad de la revolución científico-técnica para achicar o agrandar la brecha. En la era de la comunicación y el acceso a la información, cabe preguntarnos ¿Estamos viviendo una real equidad? Inquietud que intentaremos responder a lo largo del presente trabajo.

Sociedad de la información y del conocimiento

En la última década, "sociedad de la información" es concebido como un término hegemónico. Los antecedentes de esta expresión datan de la década del '70, cuando el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo la noción de la «sociedad de información» en su libro *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Allí formuló que el eje principal de ésta, será el conocimiento teórico y advirtió también que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información.

Esta expresión reaparece con fuerza en los años '90, en el contexto del desarrollo de Internet y de las TICs. A partir de 1995, se lo incluyó en la agenda de las reuniones del G7, también se ha abordado en foros de la Comunidad Europea.

En este contexto, el concepto de "sociedad de la información", como construcción política e ideológica, se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal. Política que ha contado con la colaboración de otros organismos internacionales, y que desalentarían la inversión. Todas estas cuestiones que profundizan aún más la brecha entre ricos y pobres en el mundo.

En este contexto la sociedad de la información ha asumido la función de "embajadora" de la globalización, cuyos beneficios podrían estar al alcance de todos, en caso de poder estrechar la "brecha digital".

Por su parte, la noción de "sociedad del conocimiento" emergió hacia finales de los años '90; es empleada particularmente en medios académicos, como alternativa a "sociedad de la información".

La UNESCO, en particular, ha adoptado el término "sociedad del conocimiento", o "sociedades del saber", dentro de sus políticas institucionales. Además ha desarrollado una reflexión en torno al tema, que busca incorporar una concepción más integral, no ligado solamente a la dimensión económica.

Un matiz en este debate, es la distinción entre "conocimiento" o "saber". La noción de "saberes" implica una certitud más precisas o prácticas, mientras que conocimiento abarca una comprensión más global o analítica.

Alfabetización digital

En principio para poder comprender qué es la alfabetización digital, debemos determinar qué es alfabetización. Ésta es un derecho humano y está implícito en el derecho a la educación reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. No hay educación posible si no se cuenta con competencias básicas de alfabetización. No se trata sólo de tener acceso a ella, ya sea a través del sistema escolar formal o de programas no formales, ya que la calidad de dichos programas también es una consideración importante. Cuando se comenzaron a realizar los diversos programas de alfabetización se tuvo presente que ésta implicaba el aprendizaje de la lecto-escritura.

Lo que hoy comprendemos por alfabetización digital, es una preocupación y fenómeno propio del siglo XXI y que se relaciona con las revoluciones tecnológicas. Diremos entonces que la alfabetización digital, se comprende como la posibilidad de proporcionar a los ciudadanos las herramientas necesarias para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Este tipo de conocimiento es un requisito previo indispensable para el ejercicio del derecho individual a comunicarse, a expresarse y a buscar, recibir y transmitir información e ideas.

La alfabetización digital ha otorgado la posibilidad de que cada vez haya más contenidos elaborados por los propios usuarios y del mismo modo, ha aumentado la utilización de los espacios virtuales que implica un mayor y mejor manejo de los medios y dispositivos de información.

La UNESCO plantea que "la alfabetización mediática e informacional se rige por el principio de *dotar a los ciudadanos de los conocimientos básicos sobre el papel de los medios de comunicación y los dispositivos de información en las sociedades democráticas, siempre que esa función esté correctamente desempeñada y los ciudadanos puedan evaluar de forma crítica la calidad de los contenidos que se transmiten.*"

Políticas públicas y de Estado.

Las políticas públicas son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. En este sentido, está ligado directamente a la actividad del Estado en tanto ejecutor, es decir, aludiendo a la Administración del Estado, centralizada o descentralizada. Involucra una toma de decisiones y previamente un proceso de análisis y de valorización de dichas necesidades.

Por su parte, política de Estado hace referencia a aquello que un gobierno desea implementar en forma permanente, para que trascienda a través del tiempo sin que se vea afectada por uno o varios cambios de gobierno. La política de gobierno dura mientras esté vigente el gobierno que la concibió.

La tecnología en su papel de alfabetizadora

Las innovaciones tecnológicas, que en la actualidad resultan cada vez más completas y complejas, pueden tener diversos fines y usos como ya es sabido. Una de estas utilidades está relacionada con su capacidad para mejorar los programas de alfabetización y acelerar su difusión. De esto deviene un vínculo innegable e inevitable entre ambos conceptos.

La tecnología es un instrumento muy útil para mejorar la calidad y eficiencia del suministro de la alfabetización. Ayuda a crear entornos de aprendizaje aptos para las necesidades e intereses de la población que anteriormente no tenían acceso a la educación y a ofrecerle nuevas oportunidades de aprendizaje.

Pero vale aclarar que es necesario estudiar el contexto antes de aplicar cualquier tecnología, porque sólo conociendo cuál es la mejor herramienta, cómo utilizarla y para quiénes se implementarán, el proceso será útil y logrará ofrecer mayores posibilidades, antes ignoradas.

Ahora bien el dilema está en que hay ciertas tecnologías que no pueden aplicarse en todos los lugares ya que como decíamos, su implementación requiere una capacitación previa. Es por ello que la tecnología puede ensanchar la brecha entre quienes tienen acceso a ella y quienes no lo tienen en el corto plazo. Pero a largo plazo, vale la pena recordar que algunos medios de comunicación como la radio y la televisión, hoy presentes en la mayoría de los

hogares, hace tiempo eran artefactos a los que sólo unos pocos accedían. Por esto, sería prudente barajar la variable “tiempo” cuando se hable de la inequidad.

Otro ejemplo relacionado sería el caso de Internet como herramienta de alfabetización que permite la democratización de la información. Aunque aquí ingresa al debate su rol democratizador. Ello se desprende del pensamiento acerca de la posibilidad que tienen las personas de acceder a todo tipo de información a través de las redes. Pero paralelamente diremos que no es de esta manera ya que no todos tienen acceso a la red, por lo que esta visión de Internet = democratización de la información queda fuera del debate. No queda duda de que es una herramienta útil para tratar de disminuir las brechas informativas en el seno de las sociedades, pero en el trasfondo no soluciona el problema.

3- METODOLOGÍA EMPLEADA

Decidimos utilizar como metodología para realizar nuestra investigación, la comparación de las políticas públicas en lo que respecta a la alfabetización digital en Argentina y Chile, dado que son los países intervinientes en este trabajo. Además realizaremos un panorama para mencionar brevemente cómo se aplican dichas políticas en otros países de América Latina.

4-TRABAJO DE CAMPO

El acceso a la web en América Latina es desigual en los distintos países. Pero podríamos distinguir dos bloques conformados por las siguientes naciones:

- Bloque 1: El Salvador - Guatemala - Honduras - Paraguay.
- Bloque 2: Brasil - Chile - Costa Rica - Uruguay.

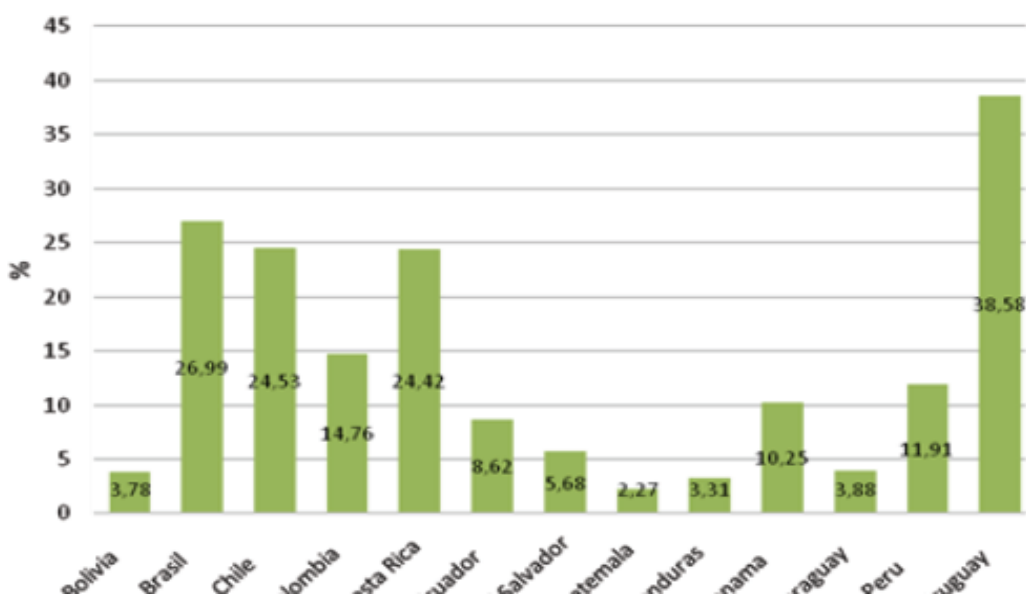
Estudios realizados en diciembre de 2012 por SITEAL (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina) demuestran que en los países que componen en Bloque 2, a los que podríamos considerar como los más desarrollados de Latinoamérica, el acceso de la población a la web alcanza entre el 20% y el 30%. En cambio en el Bloque 1, el acceso sólo corresponde al 5%.

En cuanto a las zonas rurales, en el primer grupo los porcentajes son similares. Es en el otro bloque donde se nota la diferencia. Estas brechas de acceso de Internet, no sólo quedan expuestas entre países sino que dentro de cada país, principalmente en los países más desarrollados las desigualdades se notan entre las clases sociales. Los ciudadanos de clase

media que viven en ciudades tienen más facilidades de acceso, en cambio los de zonas rurales tal vez tardan años en acceder a todas las tecnologías que posee un “ciudadano”.

Párrafo aparte merece el caso del estudiantado. Entre los países que hemos analizado como Guatemala, Honduras, El Salvador, Bolivia y Paraguay sólo el 4% de los estudiantes tienen acceso a la web. Por el contrario, en Brasil, Chile y Costa Rica el acceso llega al 25%. El nivel más alto, lo alcanza Uruguay, donde el 50% del estudiantado universitario utiliza este servicio.

Gráfico 2. Población escolarizada que cuenta con acceso a Internet en el hogar, por país (en %). América Latina, 13 países. Mediados de la década del 2000.



A su vez existen algunos programas públicos en otros países de América Latina pero que sólo tienen como objetivo la alfabetización de lecto-escritura, sin siquiera incluir la capacitación digital. Estos son INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), en México y “Yo sí puedo” en Cuba y Venezuela.

Ahora bien, una vez hecho este pequeño relevé sobre la alfabetización en América Latina, analizaremos en detalle la situación en Argentina. En éste país, desde la década del '90, el estado Nacional comenzó a aplicar medidas sistemáticas en la que las TICs ocuparon un lugar destacado. La problemática de la alfabetización digital y el acceso equitativo a las TICs se ha transformado en una tarea en la que el Estado tiene un rol fundamental. Se incluyó en

el marco normativo, presente en la Ley de Educación Nacional, que regula el funcionamiento del sistema educativo.

Al considerar lo digital como un tipo de alfabetismo, se destaca su carácter en tanto derecho universal. Es decir, al igual que la lectura y la escritura, el dominio de las TICs se constituye en un requisito para la participación ciudadana. Los debates en torno al concepto de alfabetización digital hacen surgir ciertas dudas sobre el modelo tradicional de alfabetización inicial en el que la escuela se ubica como única institución encargada de la transmisión de esos saberes. Pluralidad de saberes, espacios y contextos aparecen como características particulares de la alfabetización digital.

En las últimas décadas, alfabetizar a la población en las herramientas digitales para su desenvolvimiento óptimo en la vida social y laboral se ha transformado en una nueva responsabilidad que asumen los Estados para asegurar el desarrollo pleno de la ciudadanía. En particular, en el campo educativo, el acceso y la generación de propuestas de integración de las TICs en la enseñanza, se han transformado en un nuevo componente de las políticas educativas.

Básicamente, se pueden distinguir dos estrategias llevadas a cabo por los estados: las campañas de alfabetización digital y los programas de integración de TICs en los sistemas educativos.

A diferencia de lo que ocurre con la alfabetización inicial, el aprendizaje de los nuevos lenguajes digitales se concibe como una construcción que cambia a lo largo de la vida, no sólo por la aparición de nuevos desarrollos tecnológicos, sino por las necesidades que se van generando en la vida social y laboral. Por tanto, los requerimientos de formación y actualización en esta materia son permanentes. La segunda modalidad de intervención de los estados para alfabetizar a la población en los nuevos lenguajes digitales, refiere a programas de integración de TICs en el sistema educativo. El diseño de estos programas tiende a orientarse básicamente hacia tres líneas de acción: a) brindar equipamiento y conectividad a las escuelas; b) asegurar la formación y capacitación de los docentes del área como también maestros y profesores regulares, y c) desarrollar y poner a disposición materiales educativos con contenidos curriculares y transversales en formato digital para su utilización en la enseñanza.

En Argentina, el Estado Nacional ha definido al sistema educativo como un lugar privilegiado para facilitar la alfabetización digital *“la escuela debe asumir un rol fundamental porque es el*

espacio donde todos los niños y niñas, jóvenes y adultos pueden acceder efectivamente a la alfabetización digital. Así como fue y sigue siendo una misión de la escuela el ingreso de los niños a la cultura letrada, hoy debe incorporar el aprendizaje y la utilización de los nuevos lenguajes digitales” (hay que señalar que estas políticas de integración en el sistema educativo, suelen formar parte de estrategias más generales de integración de las TIC en distintos ámbitos sociales. Para el caso de Argentina puede verse Ibáñez, R y Fazio, M.E., “Informe preliminar del observatorio argentino sobre iniciativas para la difusión social de las TICs”, disponible en <http://www.funredes.org/olistica/documentos/doc4/>, 17/01/07).

A nivel nacional, se pueden identificar dos modalidades de intervención tendientes a difundir el uso de herramientas digitales en el sistema educativo: programas específicos de TICs en educación y programas que apuntan al mejoramiento del sistema educativo en su conjunto y que contemplan entre sus componentes la incorporación de TICs en la enseñanza. En el primer caso se ubican los programas Redes y Educ.ar. Estas iniciativas comienzan a formularse a fines de la década de 1990. En comparación con otros países de América Latina como Chile o Costa Rica, Argentina formuló políticas específicas de incorporación de TICs en el sistema educativo en forma relativamente tardía.

En el segundo caso, se trata de programas que forman parte de políticas sociales que privilegian la atención a los sectores más vulnerables de la población escolar y que, parte de su estrategia, es garantizar mayor equidad en el acceso a las herramientas digitales. Se encuentran el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza Media (PRODYMES II) y el Plan Social Educativo (PSE), ambos desarrollados en los años ‘90. A partir del año 2003, se han emprendido nuevas iniciativas que se encuentran en desarrollo: el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza Media II (PROMSE); el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE); y el FOPIIE, Programa para el Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas beneficiarias del PIIE, cuyo horizonte de acción abarca el período 2006-2009.

En la Argentina, el Proyecto RedEs (1998-1999), constituyó una iniciativa del Estado Nacional que se planteó como objetivo poner en contacto a las comunidades educativas con las TICs, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y la equidad en el acceso a estas tecnologías. Para su logro el proyecto proponía dar conectividad a las escuelas a través de acuerdos con las empresas de telefonía que recientemente habían sido privatizadas, ofrecer una infraestructura de servicios, promover el trabajo de equipos pedagógicos, capacitar y producir contenidos, y aportar al desarrollo de aplicaciones y recursos didácticos. En la práctica, la implementación del programa tropezó con múltiples dificultades signadas por los cambios de orden político y las restricciones de orden

económico y fiscal que debió enfrentar el país en las postrimerías del modelo de convertibilidad.

Educ.ar es el segundo proyecto específico orientado a introducir las nuevas tecnologías en el sistema educativo argentino. Es una sociedad del Estado con donaciones de capital privado. Se fundó en el año 2000 y aún continúa vigente. Tiene a su cargo el equipamiento y la conectividad de las escuelas, la capacitación de los docentes y la creación de contenidos educativos. Lleva adelante la Campaña Nacional de Alfabetización Digital, iniciativa que incluye la generación de contenidos a través de *software* educativo y actividades *en línea* como weblogs y webquests.

En la década de los noventa, el Estado Nacional impulsó el desarrollo de programas de mejoramiento de la educación que atendían a los sectores más vulnerables de la población, y que contaban entre sus componentes la inclusión de las TICs en las escuelas. El Plan Social Educativo emprendió diversas estrategias en este sentido, a saber:

Por un lado, a través del Proyecto “Desarrollo de la Informática Educativa en la Escuela Secundaria” que posteriormente, en 1994, se transformó en el “Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria”. Sus acciones se orientaron hacia el equipamiento y la capacitación para el desarrollo de proyectos educativos que integraran a la computadora como una herramienta de aprendizaje. Para llevar a cabo la capacitación, las escuelas se organizaron de forma autogestionada a partir de un subsidio dedicado a tal fin.

El Programa de Mejoramiento de Enseñanza Secundaria (Prodymes II) también orientó parte de sus esfuerzos hacia la integración de las tecnologías informáticas en las prácticas de enseñanza, a través del equipamiento de las escuelas y la capacitación de los docentes afectados al programa. Se envió un promedio de 7 computadoras y un servidor por escuela.

En los últimos años, los programas específicos de tecnologías de la información y la comunicación, y los programas de mejoramiento del sistema educativo con componente TIC, han tendido a articular sus actividades. En particular, las acciones se han centrado en torno al componente equipamiento y conectividad con el fin de optimizar y generar una distribución más equitativa de los recursos existentes.

En 1998 uno de cada tres establecimientos educativos contaba con computadora/s; en la actualidad, dos de cada tres establecimientos están equipados. En aquel año, se registraba

un promedio de 86 alumnos por computadora; en el año 2005 ese número se redujo a 51 alumnos por computadora para los establecimientos de educación común.

En el año 2009, a través del Decreto Presidencial N° 459/10, se crea el Programa Conectar Igualdad.com.ar como política pública de inclusión digital educativa, destinado a garantizar el acceso y uso de las TIC a alumnos de las escuelas estatales de educación secundaria, de educación especial y aulas digitales móviles con computadoras portátiles para los últimos años de los Institutos Superiores de Formación Docente estatales de todo el país. Si bien este proyecto llegó a aplicarse y se entregaron millones de máquinas, en la actualidad el uso que se les da a las mismas en las aulas es bastante escaso.

A pesar de los avances, aún persisten brechas en la disponibilidad de equipamiento informático en las escuelas de Argentina. Hay una mayor dotación de computadoras en los establecimientos del ámbito urbano, del sector privado, con mayor cantidad de alumnos y, especialmente, en los que ofertan el nivel medio/polimodal de educación.

En el caso de Chile.....

Conclusiones

Luego de los datos relevados tanto en Chile como en Argentina, advertimos que, si bien existen numerosos programas de alfabetización que incluyen como tema central el uso de las nuevas tecnologías, éstos resultan insuficientes. Esta falencia radica, fundamentalmente, en que aunque las bases de los proyectos estén sedimentadas y correspondan a necesidades reales, su aplicación no es satisfactoria en la práctica.

En el caso particular de Argentina, como ya citamos, se han desarrollado a lo largo de las últimas décadas numerosos programas, cada vez más complejos y completos, incorporando nuevos puntos y factores, siguiendo coherentemente la vorágine tecnológica. Sin embargo notamos que muchos de ellos ni siquiera se han puesto en práctica. Otros han significado grandes inversiones, y luego de un período muy breve de ejecución, han quedado empolvados.

En Chile, curiosamente ocurre que el programa existente es bastante exitoso. Como mencionamos anteriormente está más pulido y llevado a cabo que en Argentina. Además de

proveer de computadoras a los colegios se les ofrece una capacitación. Pero vale aclarar que es un caso fuera de lo común.

En el resto de los países de América Latina la situación es similar. Existen propuestas pero no se llevan a cabo, o al menos no por mucho tiempo. Lo vimos con México, Cuba, Brasil, En ocasiones, no sólo no existe proyecto alguno, sino que no parece figurar en la agenda principal. Es el caso de Bolivia, Paraguay, Guatemala y Honduras, que tal como se señaló en el gráfico, presentan los niveles más bajos de población escolarizada con acceso a Internet desde su propia casa. Esto demuestra entonces que en esos países la problemática de la alfabetización digital queda relegada a un segundo plano.

De esta manera, notamos que hay un uso diferente de las tecnologías entre los países “más desarrollados” y los que no lo están. De ello se desprende la idea de que Internet como la conocemos no es un instrumento que democratiza el acceso a los contenidos, sino todo lo contrario. Podríamos barajar entonces, que sí existe una brecha entre quienes las tienen y quienes no. Distancia que al contrario de achicarse, parece crecer más y más con el transcurso de los años.

Es decir, no sólo existe una exclusión de Latinoamérica con respecto de quienes están más avanzados en materia tecnológica-digital como Estados Unidos o Europa, dejándonos realmente lejos; sino que además los resultados también evidencian una desigualdad, incluso dentro del mismo continente.

El hecho de que sólo en algunos países existan motivaciones y un interés particular de llevar a cabo proyectos de este estilo, y su consecuente implementación fallida, nos suscita un interrogante ¿Está América Latina preparada para adoptar políticas que promuevan y aseguren la alfabetización digital?

Nuestra respuesta, aunque tentativa, es que nuestro continente no se encuentra capacitado para adoptar este tipo de políticas públicas. Al menos no por ahora. De los resultados vislumbrados, deducimos que en la mayoría de los países, el foco está puesto antes en la alfabetización de lecto-escritura, que en la digital. Y esto corresponde a una falencia generalizada en los países en “vías de desarrollo”.

5- CONCLUSIONES

La visión que cada uno de los integrantes que componen este grupo posee de la cátedra y de la experiencia vivida, confluye, casi sin querer, en el mismo punto. Nos resultó muy valiosa la participación ya que pudimos conocer otras realidades que ignoramos, aún estando tan cerca de algunos.

Queremos mencionar con especial acento, la maravillosa oportunidad que tuvimos de compartir cara a cara con otros estudiantes de México, Bolivia y Chile, cuando se realizó la reunión presencial. Para nosotros fue una experiencia única que no podríamos haber vivenciado de otro modo, y que nos acercó a personas y mundos diferentes pero, al vez sumamente interesantes.

Soledad Berríos, la estudiante chilena también nos transmitió cómo vivió ella el viaje: “Fue extraordinario poder viajar a Mendoza y conocer gente muy amigable tanto de allá como de los otros países. Es importante poder vernos, debatir mirándonos a los ojos y sentar las bases con los países vecinos, para seguir discutiendo sobre las raíces de la desigualdad Latinoamericana.”

Además nos resultó provechoso, realizar un trabajo final con miembros de otros países ya que así pudimos estar más en contacto y buscar juntos soluciones, aunque pequeñas, a los problemas que invaden nuestro continente.

Por último, consideramos que la importancia de esta cátedra virtual radica justamente allí, en su capacidad de unir a diferentes países abogando por una causa común: la integración Latinoamericana.

6- BIBLIOGRAFÍA

- Páginas web:

http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/3f_span.pdf

<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163170s.pdf>

<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd30/informe/intro.pdf>

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_and_information_literacy_curriculum_for_teachers_es.pdf

[.http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/123-10_01.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/123-10_01.pdf)